

### **Verificación de Equipos de Protección Personal**

Según las Normas EN e IRAM los EPP para trabajo en altura deben ser verificados antes de cada uso.-

Las Normas también exigen que los EPP sean verificados por personal Competente, en forma periódica, al menos una vez cada 12 meses

Nuestra Empresa esta capacitada para realizar esa Auditoria en los EPP de altura, y lo realizamos para varia Empresas de Electricidad y Telecomunicaciones en Argentina.

